

GALLINAS DE BATERÍA

JANE GOODALL

Barcelona antitaurina

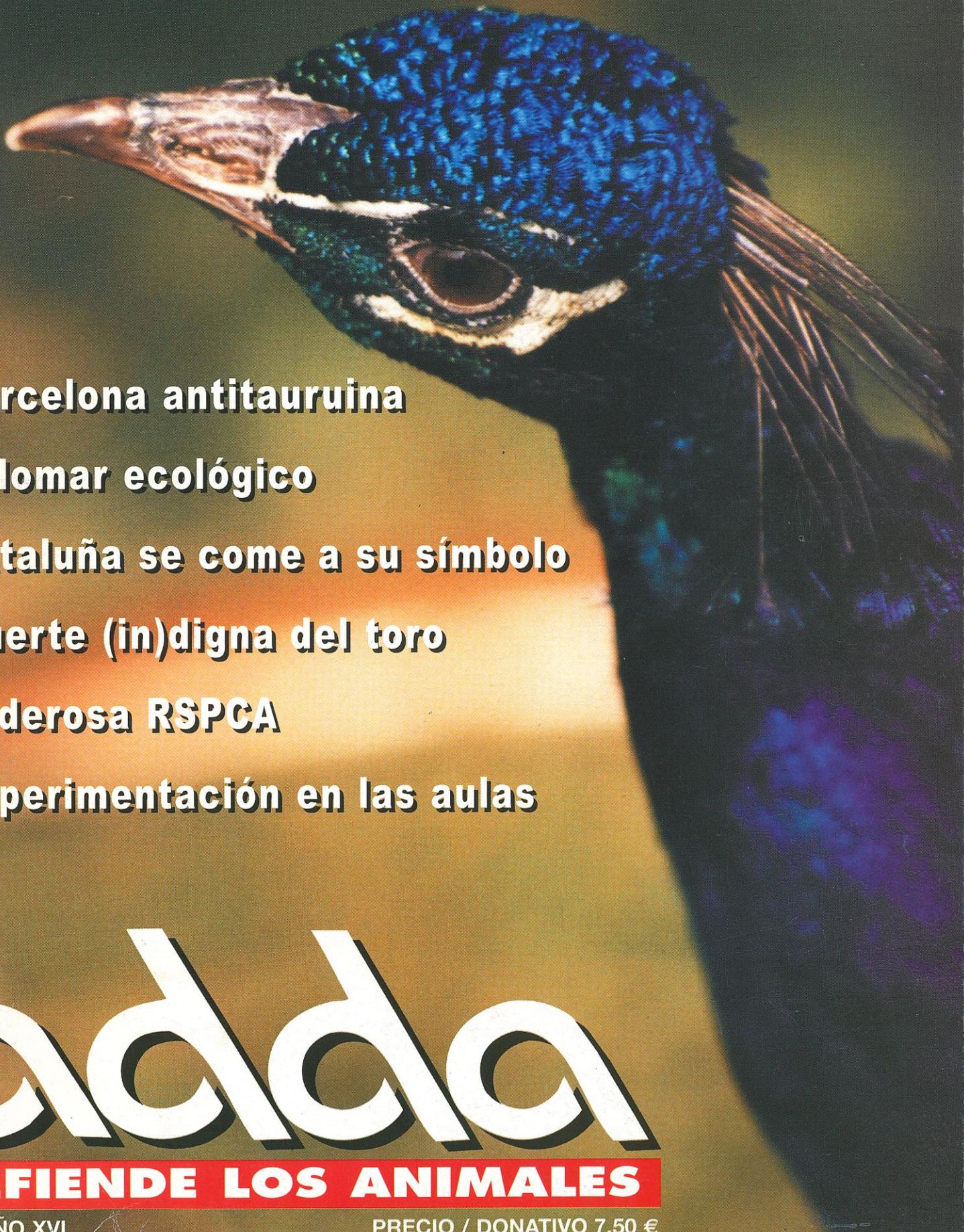
Palomar ecológico

Cataluña se come a su símbolo

Muerte (in)digna del toro

Poderosa RSPCA

Experimentación en las aulas



adda

DEFIENDE LOS ANIMALES

UNA FRAGANCIA CRUEL



El próximo 17 de Junio en Barcelona, se volverá a hacer un espectáculo del sufrimiento de un animal. De todos depende que esto se acabe.

Sí a una Barcelona antitaurina. No a las corridas de toros.

WSPA

World Society for the Protection of Animals
www.wspa.org.uk

adda
Asociación Defensa Derechos Animales

www.addaong.org

TIEMPOS MODERNOS

Si bien el siglo XIX fue llamado El siglo de la revolución industrial, abarcando un puente del siglo XX, podemos decir, casi con seguridad, que el Siglo XXI será El siglo de la revolución digital.

La masificación del sistema binario y la digilitación que nos invade ratifica un avance sin precedentes en el comportamiento humano, jamás logrado en el curso de la historia. Tras años, decenios y siglos de sucederse los acontecimientos con lentitud, en el siglo XIX la humanidad empieza a cambiar sus hábitos de vida, localización y futuro. Aunque azotado por dos terribles guerras mundiales, durante el siglo pasado una serie de descubrimientos influyen decisivamente en la humanidad hasta desembocar ya en sus postrimerías en la digitalización, que trastoca y lanza una nueva forma de vida. Pese a continuar las grandes diferencias entre países ricos y pobres, lo digital convive con la pobreza, y la consecuen- te accesibilidad de precio y oferta llegan, también, hasta lugares ignotos.

Lo anterior viene a cuento para que, en un momento de reposo de esta vida cada vez más agitada, se llegue a ciertas reflexiones, y a partir de éstas, se tomen las decisiones más realistas, prácticas y efectivas de cara al futuro. Nuestra revista "ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES", fue la primera que apareció en España en el año 1991, y desde entonces lleva 16 años informando de forma profesional, contrastada y veraz sobre todo aquello considerado interesante. Siempre ha sido reacia al autobombo, pero lo cierto es que se la ha reconocido como un medio que ha enriquecido el conocimiento animalista y ha dado a conocer a través de los años los temas más candentes referentes a los abusos que sufren los animales. Y sin exageraciones, ya que es tan grave lo que ocurre que la noticia en sí no merece ninguna salida de contexto.

Pero sigamos: en el decurso de la existencia de las publicaciones muchas cosas han ido cambiando. En el aspecto económico, al ser un soporte escrito, su envío debe hacerse por correo ordinario, y las tarifas del servicio de Correos se han disparado, lastrando económicamente los fondos de la editora ADDA. La popularización de Internet, tan al abasto del gran público -y estamos sólo en el comienzo-

, ha modificado las costumbres. Hoy en día una vista a Google u otros operadores, ofrece, encuentra y facilita de forma inmediata mucha información. Luego se pasa por impresora lo que interesa al papel y el resto continuará on line, pues siempre estará allí para una posterior visita. La pregunta es: ¿quién se lee la revista de cabo a rabo? Lo único que podemos asegurar es que quienes la leen, releen, y corrigen de ortografía y estilo... ¡son quienes la editan!

¿Significa todo lo anterior que "ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES" dejará de editarse? No, en absoluto. Porque creemos que dar un paso adelante no significa dar otro hacia atrás. Es más, tenemos la convicción de ir hacia la practicidad, de ser pioneros, una vez más, en lo que el futuro nos depare. A partir de este número 34, correspondiente al segundo semestre del año 2007, las páginas - o tripas, en jerga de los impresores- quedarán reducidas sustancialmente; al mismo tiempo aparecerá una nueva web que con el encabezamiento de la revista, "ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES", tendrá una difusión mundial en lengua castellana, que irá configurándose como un verdadero y utilísimo fondo documental para el animalista avanzado. Este nuevo sitio en la red irá acumulando por temáticas lo más interesante, a fin de poner rápidamente a disposición del lector la información que precise.

Esta nueva fórmula corresponde a la puesta al día de una tendencia presente y de futuro, que adelgazará la presencia de muchos volúmenes en las estanterías de las bibliotecas. Como un soporte escrito continúa siendo necesario, la revista continuará editándose y enviando a socios, colaboradores y suscriptores, ofreciéndoles, además, la localización de los artículos temáticos acumulativos on line de forma inmediata.

El socio de ADDA y el suscriptor de la revista tendrán la preferencia, pues en la web sólo aparecerá lo más destacado de lo aquí publicado hasta la aparición, seis meses más tarde, de un nuevo ejemplar.

ADDA. Editora de la revista.

Jane Goodall, premio en diplomacia 5

ADDA en el Ministerio con el CITES 6

Gallinas de batería 7



Barcelona definitivamente antitaurina 11



El primer palomar ecológico 14

Cataluña se come su símbolo 17

La muerte (in)digna del toro en el coso 20



Poderosa RSPCA Británica 22



Experimentación en las aulas ¿necesidad o inercia? 23

Noticias 25

Cartas de los lectores 26

Portada: Foto ADDA

Portada interior: Anuncio aparecido el día 14 de junio de 2007 –página completa–, en todos los periódicos de pago de Barcelona. Creativo: Albert Riera

La nota de la editora ADDA explica la nueva trayectoria que con este ejemplar inicia nuestra revista. No creemos insistir en ello por estar suficientemente explicado. Al poder disponer on line de los artículos más interesantes, fácilmente localizables, se abre un nuevo cúmulo de posibilidades. Es importante recalcar que los socios y colaboradores de ADDA así como nuestros suscriptores tienen preferencia, pues ningún artículo se colgará en la red hasta la edición del próximo ejemplar.

Jane Goodall merece un comentario por sus manifestaciones durante su visita a España. Tratamos como destacado: el peli-gro que se cierne con un posible aplazamiento después de 2012 para la implantación de una mejora en las actuales cárceles en que están ahora recluidas las gallinas ponedoras. Se explica la situación actual de la campaña en contra de las corridas de toros en Cataluña que tuvo su culminación con la mayor manifestación antitaurina jamás habida en España.

Por fin se dispone del primer palomar ecológico que resuelve las quejas ciudadanas debidas a la sobrepoblación de estas aves. Se explica con detalle algo insólito ocurrido en Sort (Lleida) al comerse 2 burros símbolo de Cataluña. Reproducimos, por su innegable interés, las reflexiones de Luis Gilpérez (ASANDA) sobre la muerte del toro y se asimila el adjetivo de "matatoros" por la de torero, adoptándola a partir de ahora por esta publicación.

Se publica un Informe de ADDA en Madrid sobre la necesidad de la experimentación con animales en las aulas y las respuestas sobre una encuesta a 50 estudiantes (Sin fotos para no herir sensibilidades). Y nuevamente se da a conocer –para contrastar con España– el balance económico de la más antigua y poderosa entidad de protección del mundo: la RSPCA británica.

Completa este ejemplar otras interesantes noticias en formato breve.

Nº 34 JULIO 2007 PRECIO DONATIVO: 7,50 €

EDITA:

Asociación Defensa Derechos Animal. ADDA
c/Bailén, 164, bajos
08037 Barcelona
Tel. 93 459 1601 y 93 459 1674
Fax 93 459 0265
E-mail <adda@addaong.org>
web <www.addaong.org>
NIF: G 58809104

En Madrid:

c/ Costanilla de los Ángeles, 13, 3º
28013 Madrid
Tel/Fax 91 542 18 30
Dirección:
Manuel Cases
Redacción:
Flora Aguilera
Isabel Ciconda
Montse Paredes
Francina Ballester
Carolina Pinedo

Compaginación: ADDA

Infocomposición: Kikero. Barcelona
Impresión: Tipograf. Barcelona
Impresa en papel libre de cloro.
Consejo de Redacción:
Carmen Méndez, Fernando Turró,
Enric Garriga, M^a. Rosa Prunonosa,
Francesc Juste, Romuald Massanas,
Albert Pujol y Eva M^a. Díaz.

ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES es marca inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 1.555.610. Su publicación está autorizada y promovida por la **Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA**, fundada en 1976 y Declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros de fecha 31-07-1981. Es una ONG sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, apolítica e independiente. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 19.380, Sección 1ª y de la Generalitat de Catalunya con el nº 2.574, Sección 1ª. Entidad declarada colaboradora por la Generalitat de Catalunya y la Comunidad Autónoma de Madrid, CAM.

La posición de la revista se expresa, tan sólo, en sus editoriales, no haciéndose responsable del contenido de los artículos de sus colaboradores. Prohibida la reproducción, total o parcial, del material escrito y gráfico de n/propiedad sin autorización expresa de sus editores.

JANE GOODALL, PREMIO EN DIPLOMACIA

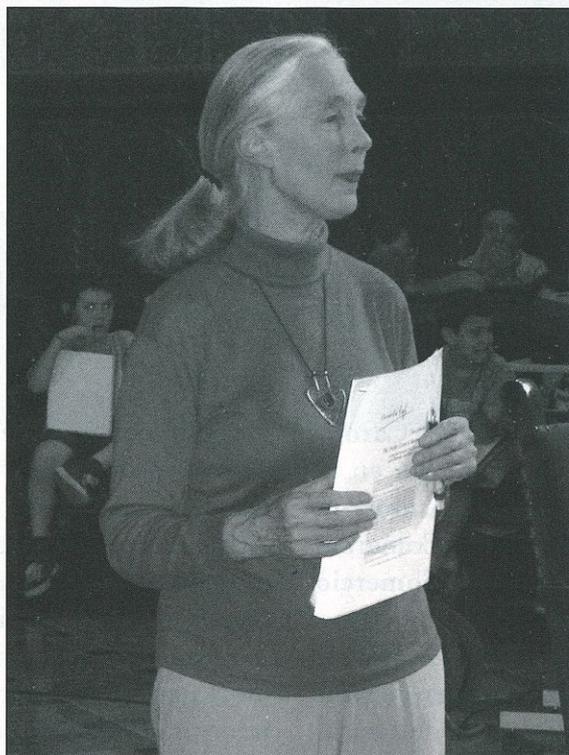
Cuando es de suponer que por méritos propios, se adquiere fama internacional y queda atrás todo el camino recorrido hasta obtener este reconocimiento, se adquiere un estatus en el que los acontecimientos ya andan solos -o casi solos- y se expanden por doquier.

Estamos hablando, claro, de personas con buena fama; es decir, de personas que han demostrado una innegable valía, digna de ser reconocida por este toque casi divino que las hace ser conocidas, respetadas y admiradas en el mundo entero. Los premios y galardones, y el requerimiento de la presencia de **Jane Goodall** en conferencias y eventos es continuo, pues al ser una figura mediática -aquello en lo que se convierte el personaje- el éxito del evento está asegurado. Al solicitársele continuamente declaraciones, muchas veces, con tanto ajetreo, a Goodall se le olvida lo que ha dicho o hecho. Y con los años, la memoria -que es lo primero que se pierde o debilita-, tibia, y es realmente difícil mantener la coherencia dentro de todo un proceso vital.

Jane Goodall, londinense de nacimiento, tiene en la actualidad 73 años. Separados sus padres cuando tenía 12 años, se fue a vivir con su madre a la ciudad costera de Bournemouth (Inglaterra) donde sintió los primeros impulsos para defender a los primates. Todavía guarda en su casa un peluche, regalo de su padre, que ha elevado a símbolo y es el sempiterno acompañante de sus apariciones públicas. Entró muy joven como secretaria de un antropólogo británico -evitemos dar nombres- quien por primera vez la llevó a África en 1960. Tenía 26 años. De vuelta a Inglaterra se

doctoró en etología por la Universidad de Cambridge. Casada en 1964 con un aristócrata y fotógrafo de vida salvaje, obtuvo el título de Baronesa. Tuvieron un hijo y se divorció en 1974. Pronto se casó de nuevo con un miembro del Parlamento de Tanzania, enviudando en el año 1980. Tenía entonces 46 años.

Goodall, junto a **Diane Fossey**, llegó a ser una autoridad mundial en el estudio de los chimpancés, estando junto a ellos y ganándose su confianza durante casi un cuarto de siglo en la **Gombe Game Reserve** africana.



Jane Goodall (foto ADDA).

Reseñar la cantidad de premios, títulos (es Dama de Imperio Británico) y honores, sería largo de relatar. En España obtuvo el **Premio Príncipe de Asturias**, el más prestigioso galardón que se puede obtener, aunque el diccionario Wikipedia, el oráculo de Internet, lo ignore. En los últimos años Jane Goodall ha visitado a menudo nuestro país, siempre arropada por buenos padrinos: La Caixa, el Zoo de Barcelona... Recientemente, con motivo de la implantación del "**Instituto Jane Goodall**" de ámbito global, está realizando un verdadero esfuerzo en este

sentido, y su presencia no ha faltado en los más importantes medios de comunicación españoles. Pero tal vez para no herir susceptibilidades (y con la idea de que prospere su actual objetivo, el mencionado Instituto) Goodall, influida por el ambiente que la rodea, está condicionada a la hora de expresarse con la claridad -ya no digamos contundencia- que manifestaría en otras circunstancias. En una extensa entrevista concedida al periódico **El Mundo** (21 mayo 2007) donde se le pregunta por las corridas de toros, la etóloga,

naturalista y primatóloga, se ampara en una cierta ambigüedad, cuando en realidad, su firma figura entre las solicitudes de ADDA y WSPA presentadas en el ayuntamiento de Barcelona contra las corridas de toros, lo que sirvió para que la ciudad se declarase antitaurina. Un asunto vital en España que no permite mediatintas por el trasfondo que representa. Ante la perplejidad de los animalistas, aún se está a la espera de una rectificación o aclaración de Goodall.

Otro tema que está adquiriendo importancia es el "Proyecto Gran Simio" para conceder ciertos derechos a los grandes primates. El Parlamento Balear es el primero en el mundo que se ha manifestado a su favor, y gracias a la buena y constante labor de dos diputados en el Congreso Español, **Joan Homs** y **Francisco Garrido**, está próximo a tratarse. En este sentido, Goodall, al igual que hizo con los toros, y algo preocupante siendo una primatóloga reconocida mundialmente, se expresa quitándole importancia a

un reconocimiento que marcaría un avance importante en el animalismo. En la misma entrevista, además, la etóloga continúa con su ambigüedad al tratar el tema de la experimentación con animales, cuando ya existen acuerdos (en Austria, por ejemplo) que prohíben la utilización de primates en experimentación (ver "ADDA Defiende los Animales" nº 32).

¿Por qué Goodall, como autoridad mundial en su materia, no se define claramente, y contradice sus propios comportamientos anteriores? Jane Goodall es antitaurina, está en contra de la experimentación y a favor de los grandes simios. Pero como ahora su objetivo primordial es cimentar las bases de su Instituto, hace una abstracción al respecto: no conviene herir susceptibilidades en el entorno de quienes depende el éxito de su objetivo. Así, puede obtener otro premio: esta vez en diplomacia.

Manuel Cases, Director.

ADDA EN EL MINISTERIO CON EL CITES

Redacción. Madrid.- El 23 de mayo de 2007, **Carolina Pinedo** de ADDA en Madrid se reunió en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con **Alejandro Bonet**, Secretario General de Comercio Exterior, para hablar sobre el Tratado de Comercio Internacional de Especies, CITES.

El Ministerio convocó a varias asociaciones de protección animal, así como a representantes del sector de los zoológicos y del colectivo de cazadores para conocer sus propuestas y opiniones. Alejandro Bonet explicó que se está trabajando estrechamente con otros convenios internacionales de conservación medioambiental, y que España sigue oponiéndose al levantamiento de la moratoria en la caza de ballenas. ADDA se interesó por conocer datos actuales sobre el número de animales decomisados, y Bonet respondió que está elaborándose un censo al respecto y las cifras presentan una ligera tendencia a la baja.

Al preguntársele sobre las medidas a adoptar para solucionar el problema de la ubicación de los animales

decomisados, la **Secretaría General de Comercio Exterior** aseguró que se quiere llegar a acuerdos con los centros y zoológicos existentes que ya tienen instalaciones adecuadas. Además, no se descarta la futura creación de un centro específico para estos casos. Por otro lado, el Ministerio mostró interés en dar a conocer la existencia y funcionamiento del CITES en el ámbito de la justicia para que los jueces, al estar informados, puedan emitir más sentencias contra el contrabando de especies, un delito recogido en el Código Penal.

Desde ADDA también se insistió en la importancia de llevar a cabo campañas de concienciación e información sobre la tenencia de especies exóticas. Precisamente, y en este sentido, ADDA está desarrollando desde hace unos meses una campaña televisiva en colaboración con esta Secretaría.

El Ministerio mostró interés en volver a reunirse con los mismos interlocutores a finales de verano de este año, con el fin de intercambiar impresiones sobre el desarrollo de los temas expuestos en la reunión.

GALLINAS DE BATERÍA

Flora Aguilera



Concentración ante la UE en Bruselas en defensa de las gallinas (foto CIWF).

Cerca de un 88% de las más de 400 millones de gallinas ponedoras de la Unión Europea viven en jaulas en batería, una situación que les impide llevar a cabo sus comportamientos naturales: picotear en busca de alimentos, construir un nido para poner sus huevos, posarse en un lugar elevado por las noches, con el fin de resguardarse de los depredadores, hacer ejercicio, batir sus alas y recibir la luz del sol, a la que todo ser vivo tiene derecho, pues la luz del astro rey brilla para todos.

El resultado es: huesos frágiles y quebradizos, aves malformadas, heridas y -en última instancia- muerte, ya que las otras gallinas tienden a picar en las heridas y ésta, al no poder escapar, está condenada a una dolorosa agonía.

En 1997, la Unión Europea adoptó un Protocolo anexo al Tratado de Amsterdam, que reconoce a los

animales como seres sintientes. El Protocolo exige a la Unión Europea y a sus Estados Miembros que formulen e implementen políticas agrícolas con vistas a mejorar el bienestar de los animales. En esta línea, la Directiva de 1999 sobre gallinas ponedoras prohíbe las jaulas en batería a partir del 1 de enero de 2012. Se trata de una victoria histórica en la lucha por la defensa de los animales. Y sin embargo, los beneficios de esta legislación se ven seriamente amenazados, debido a que la industria ha solicitado que se retrase la entrada en vigor de esta prohibición. Fuentes oficiales sugieren que puede retrasarse hasta 10 años. Esto condenaría a 3,5 billones de gallinas a una vida de privación, confinamiento y sufrimiento constante.

Estos animales viven en un espacio que no sobrepasa los 550 cm² de suelo, lo que supone menos espacio que una hoja de DIN-A4; no pueden moverse, batir las alas

o girarse sin dificultades, a lo que se unen las constantes demandas de altos porcentajes en la producción.

Los animalistas consideran que resulta inaceptable mantener a las gallinas en tales condiciones; también defiende esta postura la Mesa Redonda de Científicos de la Comisión Europea, que recomiendan sistemas que permitan a las gallinas desarrollar sus comportamientos básicos. Según la **Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria**, "con el fin de minimizar la debilidad en los huesos, las gallinas deberían contar con espacio suficiente para pasear, batir sus alas, y otras actividades necesarias para mantener la fortaleza en los huesos y minimizar el riesgo de fracturas".

Y sin embargo, cuando la prohibición entre en vigor, muchos productores pasarán a utilizar las mal llamadas "jaulas enriquecidas", que no proporcionan ninguna mejora substancial en las condiciones de vida de los animales. En su lugar, las gallinas deberían disfrutar de libertad, semilibertad o de un amplio espacio en un gran gallinero, lo que les permitiría expresar su comportamiento natural.

La industria europea teme que la nueva normativa incremente substancialmente los costes de producción y, unido a una reducción de las tarifas de importación (que probablemente se acordará como parte de las negociaciones con la **Organización Mundial del Comercio, OMC**), lleve a un incremento en las importaciones de huevos baratos que no cumplen los estándares europeos de bienestar.

Si bien es cierto que el cambio a sistemas más humanitarios supondrá un coste, los animalistas consideran que los productores no deberían afrontarlos ellos solos. Este incremento podría cubrirse con las ayudas del Gobierno, y, si los consumidores están dispuestos, pagar unos céntimos más por los huevos.

De hecho, los beneficios estimados, en términos del valor que otorgan los ciudadanos a las mejoras en el bienestar animal, es mayor que los costes que supone la prohibición.

El comportamiento natural y las habilidades cognitivas de las gallinas

Las gallinas provienen del Sur de Asia; es un animal que ni siquiera tras miles de años de domesticación y

cría selectiva ha cambiado su comportamiento. En su ambiente natural, las gallinas pasan mucho tiempo buscando alimento. Esto implica que su comportamiento (escarbar y explorar) se encuentra muy desarrollado, y están altamente motivadas para llevarlo a cabo. También caminan distancias considerables en busca de comida, y son capaces de volar distancias cortas: vuelo gallinaceo. Se congregan en pequeños grupos con una organización social compleja, basada en la jerarquía. Durante la noche se resguardan de los depredadores en los árboles. Antes de poner un huevo, buscan un lugar retirado y construyen un nido. Asimismo, también mantienen comportamientos regulares, tales como arreglarse las plumas con el pico, bañarse en el polvo y agitar las alas.

Estas aves son capaces de reconocer a sus parientes, y prefieren ser compañeras de bandadas de pájaros que les resultan familiares, evitando las que no lo son. También son capaces de distinguir a las personas, y pueden aprender si ven cómo otras gallinas realizan una tarea. Pueden incluso anticipar acontecimientos futuros por aprendizaje, y reconocer las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, diversos experimentos han demostrado que pueden mostrar auto-control eligiendo esperar la recompensa de una comida mejor antes que una recompensa menor a corto plazo.

Diversos experimentos han demostrado que las gallinas realizan un gran esfuerzo con el fin de procurarse el acceso al nido, a su lecho de paja, o a un lugar elevado para pasar la noche, por lo que la imposibilidad de llevar a cabo estos comportamientos naturales les supone una gran frustración. El resultado es que estos animales desarrollan comportamientos estereotipados y un cacareo específico.

El nido

Cuando cuentan con espacio suficiente para construir el nido, despliegan toda su etología, exploran el terreno hasta encontrar el lugar más adecuado, y muestran un comportamiento característico antes de la puesta: se sientan, ponen el huevo y vuelven a sentarse. En las jaulas sin nido, las gallinas se sientan mucho tiempo antes de la puesta, lo que substituye la fase exploradora, y prácticamente no se sientan después. Muestran una clara preferencia por la puesta en el

nido, y si se ven privadas de esta posibilidad desarrollarán comportamientos resultado de su frustración. Es comúnmente aceptado que la frustración que les supone verse imposibilitadas de construir su nido es uno de los problemas más severos de las gallinas en batería. Diversas investigaciones demuestran que trabajan más para encontrar un lugar adecuado donde poner su huevo que para encontrar comida tras varias horas de privación”.

Picoteando en busca de comida

Picotear en busca de comida implica buscar y escarbar en el suelo, con el fin de encontrar potenciales fuentes de alimento, y picotearlo. En condiciones naturales, pasan entre el 50 y el 90% de su tiempo buscando comida y picoteando. Picotean en el suelo incluso cuando se les proporciona el alimento adecuado.

Revolcarse en la tierra

Revolcarse en la tierra implica bañar con tierra las plumas y las alas, para después sacudirse. Este proceso elimina la mugre y los parásitos; además se arreglan las plumas con el pico, lo que contribuye a mantenerlas en buenas condiciones. Cuando se hallan en su hábitat, se bañan en polvo cada dos días, y se revuelcan en la tierra durante una media hora. La imposibilidad de desarrollar este comportamiento puede desatar ataques entre ellas, y al picarles las plumas se provocan graves heridas (incluso la muerte).

Aposentarse en un lugar elevado

En condiciones naturales, las gallinas pasan la noche en un lugar elevado, con el fin de protegerse de los depredadores de tierra. Cuando este espacio se encuentra limitado, se apretujarán para pasar la noche. A las que se les niega el acceso a pasar la noche o a posarse en un lugar elevado muestran agitación y nerviosismo cuando comienza a anochecer, ya que se ven obligadas a pasar toda su vida de adultos en el suelo llano de la pequeña y estrecha jaula.

Restricción de espacio

El espacio medio que necesita una gallina para desarrollar sus comportamientos básicos varía desde los 475 cm² hasta los 1.876 cm². Todos los comporta-

mientos propios de este animal, excepto el estar de pie, requieren más espacio del estándar de 550 cm² por ave. El ambiente opresivo de las jaulas también provoca que sufran de estrés crónico, puesto que no pueden crear relaciones sociales normales con otras gallinas. La opresión a la que se ven sometidas las obliga a separarse al máximo las unas de las otras.

Problemas de salud y heridas en las jaulas en batería

Osteoporosis

La elevada tasa de producción de huevos en producción intensiva les supone una importante demanda de sus reservas de calcio. Como no tienen oportunidad de hacer ejercicio y así mantener la fuerza en los huesos, las gallinas enjauladas desarrollan huesos frágiles, también llamado “osteoporosis de la gallina enjaulada” o “fatiga de la ponedora enjaulada”, resultado de la restricción de movimiento.

La evidencia demuestra que la osteoporosis es muy común y severa en las aves enjauladas y es responsable de un 30 o 35% de las muertes (algunas con mucho sufrimiento). Las aves afectadas sufren parálisis y, si nadie se preocupa por ellas, mueren lentamente, de hambre y deshidratación, puesto que no pueden acceder al agua o a la comida. Cuando llegan al matadero, tras un año de puesta, sus huesos son tan débiles que cerca de un 30% sufren fracturas durante el manejo, el transporte y el sacrificio. Los científicos recomiendan, con el fin de minimizar la debilidad en los huesos, que se les facilite espacio suficiente para caminar, mover las alas y otras actividades necesarias para mantener la fortaleza en los huesos y minimizar los riesgos de fractura.

Problemas en las patas y uñas

Cuando las gallinas llegan al matadero con frecuencia muestran heridas y deformidades en las patas, como resultado del daño causado al verse obligadas a mantenerse en pie en el suelo inclinado y alambrado. En condiciones naturales, las uñas de las gallinas se desgastan constantemente, puesto que van caminando, escarbando y picoteando en busca de comida. En las jaulas en batería, las uñas pueden crecer en exceso, torcerse, enroscarse, y romperse. También suelen



Una gallina en libertad conserva todas sus características biológicas.

estar muy afiladas y pueden causar daños considerables, tanto a otras aves como a ellas mismas. Si las aves sufren heridas en las uñas, otras aves les pican allí donde ven sangre y, puesto que en las jaulas en batería no hay modo de escapar, el resultado suele ser la muerte. Este tipo de jaulas en la Unión Europea deben contar con un espacio donde poder rascar para limarse las uñas. Sin embargo, esta solución únicamente aborda los síntomas, y no la causa subyacente que los provoca: no pueden hacer ejercicio y mostrar un comportamiento normal que desgaste las uñas de forma natural.

Las alternativas a las jaulas en batería

Los animalistas temen que cuando entre en vigor la prohibición de las jaulas en batería muchos productores utilicen las llamadas "jaulas enriquecidas". Estas jaulas incorporan un nido, palos para que las gallinas puedan aposentarse y algo de paja para que puedan construirse un lecho. Sin embargo, no dan respuesta a muchos de los problemas de bienestar inherentes al sistema de jaulas en batería. Los animalistas piensan que tan sólo los sistemas que procuran libertad a los animales les proporcionan el bienestar que necesitan.

A la industria europea del huevo le preocupa que la prohibición de las jaulas en batería suponga un incremento substancial en los costes de producción, y que los acuerdos de la OMC lleven a un incremento de las importaciones de huevos baratos de países terceros que no cumplan con los estándares de la UE. Pero esto no tiene por qué suceder.

El coste de la libertad

Según datos extraídos del informe socioeconómico de la Comisión Europea, éste es el coste que supone producir una docena de huevos:

- Huevos de gallinas en jaulas en batería: 0,66 €
- Huevos de gallinas en gallinero grande: 0,83 €
- Huevos de gallinas en libertad: 0,98 €.

Así, los huevos de gallinas en libertad cuestan sólo 0,32 más que una docena de huevos de gallinas que viven en batería.

Los animalistas consideran que los granjeros no deberían soportar ellos solos el incremento de los precios de producción. Éste puede financiarse a través de ayudas del gobierno, y así los consumidores pagarían tan sólo unos céntimos más por sus huevos.

El consumo medio *per capita* de huevos en la UE-25 es de unos 220 huevos al año (incluidos los huevos procesados). Esto implica que los consumidores de la UE podrían cambiar los huevos en batería a los extensivos en gallinero por sólo 11 céntimos de euro a la semana.

A pesar de que la industria se queja de que cambiar a estos nuevos sistemas de producción puede suponer un alto incremento de los costes de producción, lo que no dicen es que este incremento de costes está más que compensado por el aumento de precios que los productores obtienen por los huevos de las gallinas en libertad.

Huevos de gallinas en libertad.

La presunción de que la prohibición de los huevos en batería será costosa para los granjeros se basa en la presunción de que los consumidores no están dispuestos a pagar un poco más por los huevos de las gallinas en libertad. Por lo tanto:

(SIGUE EN LA PÁGINA 16)

BARCELONA DEFINITIVAMENTE ANTITAURINA



La magna manifestación concluyó ante las puertas de la Monumental barcelonesa (foto ADDA).

Redacción.- En el año 2004 el ayuntamiento de Barcelona, tras una democrática votación de su Plenario, se declaró ciudad antitaurina, lo que causó sensación, asombro y perplejidad en el resto de España, satisfacción en la mayoría de españoles que siempre han sido contrarios a este cruel espectáculo, y preocupación en el mundo del toro que vive de él.

Por vez primera sucedía algo que nunca se pensó fuera a suceder. Tossa de Mar, una bella localidad de la Costa Brava catalana, fue la primera población en el año 1991 que se declaró villa antitaurina de la mano de su alcalde Telm Zaragoza, (ya fallecido). Pero al no tener plaza de toros, la noticia no resultó inquietante para los mantenedores de las corridas. Ahora ya son 43 las poblaciones catalanas cuyos ayuntamientos se han declarado antitaurinos y amigos de los animales. Y Barcelona, capital de Cataluña con un peso específico en la geografía española, y que además había tenido tres cosos, resultaba un plato duro de digerir.

ADDA, la primera entidad animalista que existió en España, con treinta y dos años de experiencia profesional a sus espaldas, siempre ha tenido muy claro que la lacra de las corridas de toros, un triste espectáculo –además de cruel, aburrido y repetitivo-, impide y lastra el avance en cualquier otro tema que pretenda

mejorar las condiciones y el trato unitario del resto de animales que sufran la opresión humana. Por esta razón, para ADDA la erradicación de las corridas de toros ha sido, es y será una constante que debe continuar mientras éstas sigan existiendo. ADDA inició sola esta campaña y en la actualidad, afortunadamente, ya no lo está. Cada vez son más los grupos mejor organizados que persiguen el mismo fin.

ADDA hace abstracción de aficionados, ganaderos, criadores, empresarios y matadores y se centra única y exclusivamente en un animal inocente que es vejado, sometido, torturado y matado como espectáculo y diversión. Dolores Marsans, una de las pioneras en



Un grupo de voluntarios del ADDA antes del inicio de la manifestación (foto ADDA).

España en la defensa de los animales decía: “nada hay más repugnante que torturar por diversión”.

A la vista de que, por primera vez, se avecinaban malos tiempos para las corridas y en la capital catalana una inmensa mayoría de su población rechazaba esta crueldad, se decidió la formación de una Plataforma –formada por ignorados componentes– que liderada por el profesional a sueldo Luís Corrales, tenía que desarrollar toda su actividad a fin de contrarrestar el movimiento antitaurino y garantizar la continuidad de las corridas de toros.

La primera ley aparecida en España en el año 1988 prohibía las plazas portátiles y la edificación de nuevos cosos. Entonces eran siete los existentes, pero diecinueve años después sólo quedan tres activos, entre ellos la Monumental de Barcelona, la única que tiene

una temporada taurina de abril a septiembre. La empresa Balañá, propietaria de la plaza, pierde dinero año tras año, algo que ha venido denunciando ADDA desde hace tiempo. Existe un importante proyecto de remodelación de la Plaza de las Glorias, donde se asienta el mercadillo de “Els Encants”, especie de Rastro madrileño o *marche des pucess*, parisino, cercano a la Monumental. Y entre Jordi Portabella (ERC) en el ayuntamiento, y la empresa propietaria, se negociaba de forma confidencial el cambio de utilización para la nueva ubicación de “Els Encants”. Negociaciones que fueron filtradas intencionadamente, pues como la temporada 2007 podía ser la última, se creaba así el reactivo en los medios, previamente preparados para impedir este nuevo enfoque que dejaba prácticamente a Cataluña sin corridas; y es que actualmente sólo quedan dos plazas, la de Olot que no ofrece corridas, y la de Tarragona, en proceso de remodelación para la celebración de otro tipo de espectáculos, pues su ayuntamiento-propietario de la plaza-, no encuentra empresario que la regente.

Al finalizar la legislación anterior, las propuestas de supresión presentadas por ERC e ICVerds (en una bien pre-orquestada sesión del Parlament), cuando se estaba a punto de poner fin a las corridas en Cataluña, no se aprobaron, conscientes de que en la nueva legislatura habría que reiniciar de nuevo –si se hacía– todo el largo proceso. ¿Por qué esta tibieza de los diputados catalanes si saben todos y todas que la inmensa mayoría de la población está esperando esta decisión? ¿Es que la afición o el interés de una minoría tienen que prevalecer y desvirtuar una resolución democrática?

Todo el revuelo de la publicidad de los contactos Portabella/Balañá, y el hacerse público que la empresa perdía 24.000 en cada corrida llevó a un nuevo giro. Una nueva empresa, *Matilla de Salamanca*, correría con la gestión de la temporada 2007 en la Monumental. De entrada, si antes había corridas cada domingo, este año quedaban reducidas casi a la mitad. Algo que no había ocurrido nunca. Y hubo una muy bien organizada campaña de promoción: desde regalar entradas, hacer un “dos por uno”, forzar la venta de entradas en un día y lugar determinados para poder mostrar la foto publicitaria donde los aficionados se agolpaban para adquirirlas, hasta orquestar una amplia promoción en los ambientes más tau-

Miles de personas por el Paseo de Colón dirigiéndose a la Monumental (foto ADDA).



rófilos del resto de España y del sur de Francia, anunciando como señuelo la vuelta a los ruedos de un matador, desconocido para la mayoría, pero que los articulistas de favor, presentaban casi como una Deidad. Todo ello en un esfuerzo póstumo por llenar la Monumental el pasado 17 de junio de 2007.

Se adelantaron a barbecho nombres de asistentes (desde la Casa Real a la Presidencia de la Generalitat) que no fueron, pasando por otras personas que luego rechazaron la utilización de su nombre.

Pero sí que se logró su objetivo: las 18.000 o 19.000 plazas de la Monumental después de muchísimos años lograron llenarse. Y claro, la salida a hombros del matador, precisamente, los de Luís Corrales, era obligada. ¿Verdaderos aficionados catalanes?, poquísimos. Los de siempre. ¿Resultado económico? Se guardará a buen recaudo. Quien sí hizo una "buena entrada" fueron las compañías aéreas (puente aéreo Madrid/Barcelona incluido), que transportaron a miles de personas para una estancia fugaz, que no llegó ni a visita (que representa querer conocer algo más de una ciudad) pues Barcelona se ha convertido en uno de los destinos más populares del mundo, con millones de visitantes cada año. Llegaron, vieron al matador y marcharon.

¿Qué ha quedado de tanta proclama de Barcelona taurina, de revitalización de la afición? Nada. Absolutamente nada. El domingo siguiente, o sea el 24 de junio de 2007, la plaza volvía a estar como siempre: vacía. Sólo había unos pocos aficionados habituales - que ya deben sentirse entre familia- y algunos turistas de Lloret de Mar o Playa de Aro (Costa Brava), dado el pleno de la temporada turística para ellos, aunque la mayoría no aguantan más allá del segundo toro y salen horrorizados.

Fue tanta la presión mediática en la presentación del 17 de junio de 2007, que queriendo promocionar la "fiesta" se logró lo contrario. Al empezar la corrida, una manifestación entre 4.000 y 5.000 personas, cuyo número no ha podido ser desmentido, recorrió Barcelona hasta llegar a la Monumental, y mostró el rechazo público de una ciudadanía barcelonesa que pide su supresión. Jamás en España se había producido una manifestación semejante: por primera vez ya no se trataba de los activistas de siempre. Ahora estaban arrojados por quienes conjuntamente pedían lo mismo. Si dentro de la plaza quienes la llenaban eran ajenos a la ciudad, quienes la representan, la viven, la quieren y la defienden estaban a sus puertas.

EL PRIMER PALOMAR ECOLOGICO



El palomar ecológico de Manlleu (Cataluña, España). Foto ADDA.

Crónica de Iván Hernández y Deborah Parris. Manlleu (Barcelona).- Desde mediados del siglo XX, el proceso imparable de la industrialización y los movimientos paralelos migratorios del campo a las ciudades, han tenido como consecuencia indirecta una progresiva desnaturalización de las relaciones que mantienen personas y animales. La mayor parte de las veces, la ignorancia hace que miremos con recelo a los animales que colonizan los pocos espacios urbanos que se les permite. Asimismo se tendría de ser capaces de replantear estas relaciones y mirar con otros ojos a gorriones, ardillas, garzas, golondrinas y también, como no, a las palomas. Estas aves ofrecen, a escala

urbana, escenas de la naturaleza extraordinariamente valiosas si existe suficiente sensibilidad como para detenerse a apreciarlas. En Manlleu, de la misma manera que se ha vivido de espaldas al río Ter, buscando tan solo su rendimiento económico pero ignorando su riqueza ecológica y paisajística que embellece y da vida a la ciudad, se vive ahora de espaldas a la mayor parte de estos animales "periurbanos" del que forman un todo.

Al igual que se ha llegado a comprender que el río y el pueblo son dos realidades simbióticas, se tendría, ahora, que valorar en su justa medida la relación que

se mantiene con los animales. Las palomas, como las golondrinas, los jilgueros o los mirlos, enriquecen el paisaje, le dan vida y educan a la sociedad. Eso sí, ordenando su presencia en la medida en que no causen conflictos debido a un exceso de proliferación.

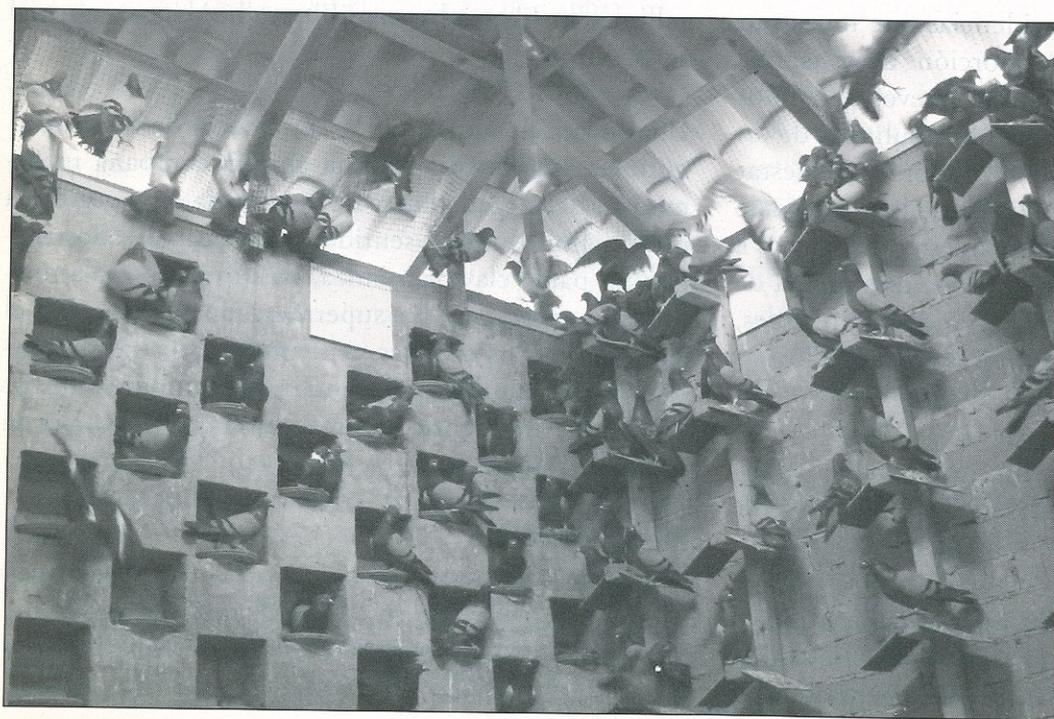
Las palomas ¿son salvajes o domésticas?

Todos los animales citados son animales salvajes que por una u otra razón se han adaptado al medio urbano. Sin ir más lejos, la paloma urbana proviene de la paloma roquer (*Colomba livia*) y su entorno natural ahora se asemeja mucho al de la población cuando los acantilados son sustituidos por las edificaciones. El entorno urbano les proporciona los tejados, los agujeros y las ventanas de las buhardillas de los edificios como lugar de cobijo, reposo, y lugares para anidar. Las calles y plazas como principales lugares donde poder alimentarse. En los pueblos y ciudades las palomas encuentran alimentos por las calles que la gente ni siquiera sabe ver. Un simple bocadillo deja caer sus migajas y un niño deja caer un trozo de *Donut*, las bellotas de las encinas en los parques, el paso de un tractor con un remolque lleno de grano y derrama un poco... Todo lo aprovechan las palomas. Sin contar con las personas que vocacionalmente las alimentan, como gentes, niños y abuelos, que se divierten observándolas comer.

Otras personas las alimentan sistemáticamente pensando, seguramente, que no pueden hacerlo por sí mismas. Aquí puede estar el error y a la vez el problema moral y social. Por una parte es una muestra de compasión y empatía "ayudar" a los animales. Hay algunos que sí que son dependientes de los humanos como los perros que han perdido su hábitat natural y -en menos medida-, los gatos. Pero en el caso de las palomas, está comprobado que son autónomas y se autorregulan en función de la cantidad de alimento que encuentran. Si hay comida en exceso, simplemente se sienten seguras para criar con más frecuencia. Después la población se desborda y aparecen las quejas de algunos ciudadanos, los menos, alegando suciedad o daños en monumentos u otros lugares.

El palomar.

El pasado día 30 de mayo de 2007 se inauguraba oficialmente el palomar de Manlleu en el Paseo del Ter, cercano a este río, que quiere ser una solución real, permanente y sostenible, bajo una óptica ecológica. Más de un centenar de palomas ya son sus residentes y es una realidad pionera en este nuevo siglo que se ofrece como experiencia para ayudar a estabilizar colonias de palomas urbanas y periurbanas dentro de unos límites razonables de acuerdo con la biodiversidad de la población.



Vista interior del palomar con cientos de palomas en sus nidos (foto ADDA).

La idea básica del proyecto se ha basado en los siguientes condicionantes:

Construir un palomar en un parque, en la ribera del río bajo la tutela de un voluntario de la **Plataforma Animalista** que les proporcione el alimento adecuado de forma regular. Si disponen del lugar adecuado, protegido, y con fuente de alimento, anidarán y criarán dentro del palomar. Se puede controlar el número de huevos sustituyéndolos por otros falsos, pero no todos porque un sucesivo fracaso de poyuelos a la larga decaería como lugar idóneo de reproducción. La naturaleza es sabia y las palomas no son tontas.

Es sabido que a las palomas les encanta dormir y anidar en el interior de las casas abandonadas. Para evitar estas facilidades corresponde al ayuntamiento incentivar a sus propietarios para que cierren puertas y ventanas, particularmente de casas deshabitadas o en

estado de abandono a fin de evitar que allí puedan anidar y criar.

Es necesario educar a las personas en el respeto y el conocimiento de los animales que cohabitan en la población. El proyecto debe ir acompañado de una campaña de información ciudadana en la que se expliquen, punto por punto, los motivos por los cuales se ha construido el palomar y cual es la finalidad del mismo. Todo el pueblo está invitado a alimentar a las palomas alrededor del palomar pero no lejos de él pues la ordenanza municipal lo prohíbe.

La mentalización de la población es importante para lograr su participación y colaboración. La Plataforma Animalista, quien gestiona el proyecto, se ofrece para organizar charlas y talleres o visitar las escuelas. (Para más información y contactos: Plataforma Animalista de Manlleu, PAM, tel. 93 851 3994 pamanlleu@gmail.com).

(VIENE DE LA PÁGINA 10)

1. Los granjeros deberán pechar ellos solos con los costes adicionales
2. Los consumidores comprarán huevos importados, producidos en las jaulas en batería.

No obstante, existen claras evidencias que muestran un aumento creciente en la proporción de consumidores dispuestos a pagar más por los huevos obtenidos mediante sistemas humanitarios. Los resultados de un reciente estudio del Eurobarómetro sobre el bienestar de los animales de granja concluye que la mayoría de los ciudadanos de la UE-25 afirman estar dispuestos a pagar más por huevos provenientes de un sistema de producción que garantice el bienestar de los animales. Aceptarían un incremento de un 5% en el precio:

Aceptarían un incremento de un 10%: 21%

Aceptarían un incremento de un 25% o más: 11%

Los encuestados calificaron el nivel de bienestar de los animales como "malo" o "muy malo"

El informe de la Comisión Europea concluye que en los Países Bajos, Suecia, Dinamarca y el Reino Unido, cerca del 50% de los huevos que se encuentra en los

comercios ya proviene de sistemas en los que las gallinas se encuentran en libertad. España, (un país en general insensible con los animales) y las grandes cadenas alimentarias se resisten de forma absurda y *anticomercial* a ofrecer a sus clientes huevos "bio" de gallinas en libertad o semilibertad. Algo ya normal en el extranjero.

Una forma de aumentar la conciencia de los consumidores sería mediante una amplia campaña informativa, desplegada antes de la entrada en vigor de la prohibición. En este sentido, los supermercados juegan un papel clave: en Suiza, país pionero en la producción extensiva, los supermercados impulsaron el cambio: las dos cadenas más importantes de alimentación decidieron que vender únicamente huevos obtenidos mediante sistemas humanitarios. Era la mejor estrategia de *marketing*.

BIBLIOGRAFÍA:

- "The way forward for Europe's egg industry: keeping the ban on battery cages in 2012". A report for Compassion in World Farming Trust 2006
 "Alternatives to the barren battery cage for the housing of laying hens in the European Union". A report for Compassion in World Farming Trust 2007.
 "Laid bare...the case against enriched cages in Europe". A report for Compassion in World Farming Trust 2002.

CATALUÑA SE COME A SU SÍMBOLO



Ejemplar autóctono de la raza del burro catalán (foto ADDA).

Redacción.- Las nuevas tecnologías, la publicidad a través de los medios de comunicación y la sumisión de la gran mayoría de la gente al adoptar y aceptar nuevas costumbres o hábitos son características propias de los tiempos actuales. Sutilmente “nos llevan, no vamos”, y así poco a poco, se despersonaliza a la población a la vez que se la vuelve homogénea a nivel global. Pero no siempre es así. Hace pocos años, en Cataluña dos amigos dibujaron la figura estilizada de un burro, muy parecido a una raza autóctona catalana -que al igual que las otras tres existentes en España corre peligro de extinción- (ver ADDA Defiende los Animales nº ...), y en pegatinas, empezó de forma natural y espontánea a extenderse sin consignas, publicidad o imposiciones en multitud de coches. A partir de aquí cualquier opinión es válida: unos dicen que es para distinguirse y distanciarse de la típica efi-

gie del toro *Osborne*, otros porque la figura de este animal que tanto ha ayudado al hombre le resulta simpática, o simplemente porque les gusta la idea. En resumen, Cataluña lo adopta.

En Estados Unidos los demócratas también tienen como símbolo el burro, y la nación el águila y Francia, el gallo *-le Coq-*. Sea lo que sea, el burro catalán deviene un símbolo por adopción popular y como tal, es aceptado.

Los símbolos, banderas o insignias, al igual que las religiones, sobrepasan ciertos niveles a partir de los cuales su utilización en un buen o mal sentido alcanza connotaciones que pueden influir en los sentimientos personales. Esto es lo que ha ocurrido recientemente en una pequeña población del pirineo catalán, donde

I Festa del Ruc a Sort
La Xicoia Fa el Ruc !!!

Si ets una d'aquelles persones que porta el Ruc Català a dins, fes el teu somni realitat: Menja-te'l



Dissabte 3 de febrer al Pavelló d'Esportsdels
 Til·lers, a partir de les 21 hores

Col·laboradors:



Texto: Primera fiesta del burro en Sort. Si eres una de estas personas que lleva el Burro Catalán dentro, haz tu sueño realidad: Cómetelo. Sábado 3 de febrero en el Pabellón de los Esportsdels (¿?) de los Tilos, a partir de las 21 horas. Colaboradores: Generalidad de Cataluña, Caja de Cataluña, La Caixa, Carns Bastús, Consejo Comarcal del Pallars Sobirà

una asociación gastronómica, “La Xicoia”, ubicada en Sort (Pallars Sobirà, Lleida), organizó el pasado 3 de febrero de 2007 una cena popular donde fueron matados y comidos dos burros en un ágape popular. Según dicha asociación, la fiesta gastronómica pretende promocionar el consumo de carne de estos animales y recuperar *La festa del ruc*, (*ruc* o *guarà* significa burro en catalán). En su publicidad se va más allá: “si eres una de aquellas personas que lleva el burro dentro, haz tu sueño realidad: cómetelo”

El efecto “símbolo” causó reacciones, pues muchas personas se sintieron íntimamente heridas. ADDA manifestó inmediatamente su disconformidad con este hecho, considerándolo “triste, esperpéntico y lamentable”, y criticó el cartel publicitario donde



Un comensal comiéndose al burro (Foto M. U.)

figuran entidades colaboradoras como “La Caixa de Catalunya”, “La Caixa”, y el “Departament de Cultura de la Generalitat”. “En estos momentos hay trescientos burros catalanes protegidos; el burro es un símbolo de Cataluña y durante siglos, ha sido el compañero de trabajo del hombre en el campo y en el transporte” recordaba ADDA en una nota de protesta enviada a todos los medios que, enterados de lo ocurrido, empezaron a hacerlo público.

Por su parte, fuentes de la asociación gastronómica “La Xicoia” manifestaron su disconformidad con las protestas, que tildaron de “desmesuradas”, ya que “no sacrificamos hembras protegidas para la reproducción”. Otras organizaciones como Caan, Darwin, Feba, Fedan y Asoa se unieron a la denuncia de ADDA manifestando su indignación sobre este tipo de iniciativas retrógradas y ofensivas, e iniciando una campaña de información y envío de protestas al respecto. En este sentido, dichas organizaciones han remitido dos modelos de carta, dirigidas al Alcalde de Sort, Agustí López, y al presidente de la asociación promotora “la Xicoia”, Josep Castellarnau, donde se indica que Cataluña, pionera en la legislación de protección de los animales, ofrece un ejemplo negativo al ser la única comunidad española donde se ha promovido el consumo de carne de burro como celebración gastronómica. También informa que en España existen iniciativas diversas que dan a conocer otras cualidades importantes del burro, tales como el

transporte de gente en casas rurales, terapias para personas incapacitadas, tareas de mantenimiento del bosque, etc. El escrito concluye con la intención de no visitar la comarca Pallaresa ni acudir a los hoteles y restaurantes adheridos a "La Xicoia", considerando mucho más avanzado y educativo promocionar el respeto y protección del burro, antes que su consumo culinario.

Posteriormente, "La Caixa", "Caixa de Catalunya" y el Departament de la Generalitat, alegaron a sendos escritos de ADDA que tan sólo aportaban el patrocinio, pero ignoraban la finalidad realizada por La Xicoia. Quien más se solidarizó a favor de los animalistas fue el propietario de la más que famosa expendeduría de Lotería Nacional La Bruixa d'Or (La Bruja de Oro), que ha repartido varias veces *el Gordo* y año tras año es la que más vende en España.

Se espera que lo ocurrido no vuelva a repetirse y los burros sean una especie respetada y protegida; que La Xicoia evite estas provocaciones, y la Bruixa d'Or no se resienta y continúe con la buena suerte.

ENTIDADES ADHERIDAS: ADDA, ADEBO, ADMINISTRACIÓN DE LOTERIA LA BRUIXA D'OR, AMICGAT, APAQRO DE MÉJICO, ARCADYS, ASANDA, ASOA, ASOCIACIÓN BIENESTAR ANIMALES DE CANTABRIA, ASOCIACIÓN EL GATO FELIZ, ASOCIACION PROTECTORA ANIMALES LA RIOJA, ASPAC DE CASTELLÓN, CAAN, DARWIN, ECOLOGISTAS EN ACCION, FEBA, FEDAN, FUNDACION CASA DEL BURRO, FUNDACION FAUNA, LIBERA, NATIONAL MINIATURE DONKEY ASSOCIATION NEBRASKA, ONE VOICE, PLATAFORMA ANIMALISTA MANLLEU, PROGAT, PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DE VIGO, PROTECTORA DE MATARÓ, SERES SIN VOZ ASOCIACIÓN PROTECTORA, SILVEMA ASOCIACIÓN MALAGUEÑA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, SOCIEDAD PROTECTORA ANIMALES Y PLANTAS SAN FRANCISCO DE ASSIS.

Cumbre antitaurina internacional

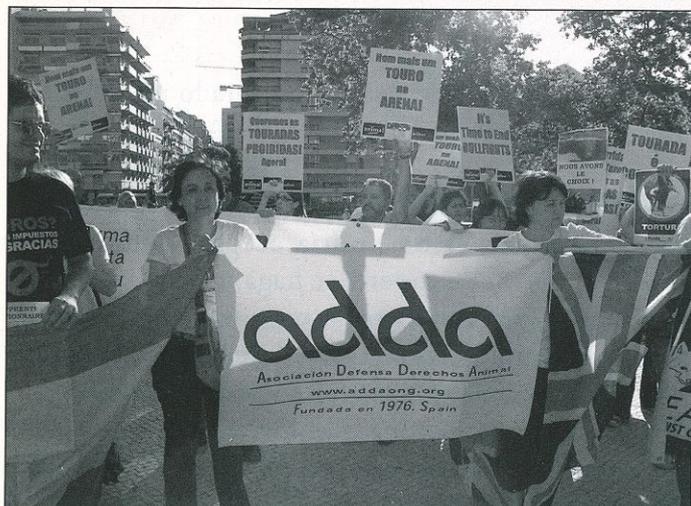
Redacción. Lisboa (Portugal).- Por iniciativa de la asociación portuguesa ANIMAL, con la colaboración de la League Against Cruel Sports del Reino Unido y el Comité Anti Stierenvechten, CAS, de Holanda y Bélgica, los días 18 y 19 de mayo de 2007, se celebró la Cumbre Internacional Antitaurina, a la que asistieron 24 organizaciones europeas y latinoamericanas, entre ellas "ADDA", que tuvo la ocasión a través de su representante, Montse Paredes, de relatar la situación actual de las corridas de toros en España. ADDA centró su discurso en Cataluña, ya que

actualmente es el único lugar del mundo donde por primera vez existe la posibilidad de lograr su erradicación, gracias principalmente a la tenaz y fuerte campaña que desde hace 4 años llevan a cabo ADDA y la WSPA conjuntamente.

El carácter global de esta cumbre ha permitido conocer la situación de la corrida en aquellos lugares donde se celebran. Así, también se expuso lo que ocurre en Francia, Portugal y otros países de Latinoamérica como Méjico, Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador. Fue interesante conocer que en el estado de California (USA), limítrofe con Méjico, se practica una modalidad de corrida semejante a la portuguesa, pero incruenta. El encuentro se completó con varios talleres para ayudar a desarrollar una mayor profesionalidad a las asociaciones asistentes

El día anterior, 17 de mayo, tuvo lugar un acto de protesta delante de la plaza rehabilitada de toros de Lisboa, "Campo Pequeno", que reunió cerca de setecientas personas.

La buena organización mostrada por ANIMAL dejó un grato recuerdo de esta cumbre, y ya se baraja su continuidad en otros países durante los próximos años.



ADDA presente en la concentración ante la plaza de toros de Lisboa.

LA MUERTE (IN)DIGNA DEL TORO EN EL COSO

Luis Gilpérez



Un toro agonizando en la plaza Monumental de Barcelona (foto X. Cervera).

El argumento taurino que me resulta más repugnante para defender la pervivencia de las corridas, es el que se refiere a dar la oportunidad, al toro, de tener una muerte digna. Hasta hace poco tiempo no he llegado a comprender la razón por la que era ese, y no otro, el argumento que presentía como más indecente de todos los que utilizan los taurinos. Podría haber sido el argumento del arte, la cultura, la ausencia de dolor, o cualquier otro de los muy manidos y numerosos que emplean. Pero no, cada vez que oía o leía eso de que, en contraposición a la muerte indigna que sufre en los mataderos, las corridas dan la oportunidad al toro de tener una muerte digna, algo en mi percep-

ción de lo decente me gritaba que era lo más obsceno que se podía argumentar.

Yo me decía, y me digo, que si el toro tuviera sentido de la dignidad, él no podría aceptar como hecho digno, el que de su muerte se haga un espectáculo de diversión. De hecho, para las personas con sentido de la dignidad, tal afirmación creo que es poco discutible. No hace mucho, coincidiendo con el aniversario de la muerte de un conocido matador, una cadena de televisión que se ocupaba del asunto, informaba que la familia del siniestro había amenazado con presentarles una querrela, si se atrevían a difundir las

imágenes de su agonía en la enfermería. Decía la familia que lo haría para defender la dignidad del torero en un momento tan íntimo como el de la muerte. Y si para el torero morir en público, como consecuencia, además, de un lance de su supuesta noble profesión, atenta a su dignidad ¿por qué para el toro debe ser lo contrario?

En resumen de lo dicho, yo entiendo que los toros, como el resto de los animales irracionales, pueden no tener sentido de la dignidad, como pueden no tenerlo ni del bien ni del mal, ni de la justicia ni de la crueldad. Pero lo que sin duda tienen es capacidad de sufrir y de sentir dolor, y con dicha capacidad, si pudieran elegir la forma de morir, elegirían sin vacilación la muerte que no les causara dolor, ni agitación, ni sufrimiento, ni presentimiento de ferocidad, es decir, todo lo contrario a la muerte que se les proporciona en los cosos. Creo que es un argumento impecable para desarmar el de la pretendida dignidad de la muerte como espectáculo. Sin embargo, no lo es, nunca lo ha sido, para explicarme la singular repugnancia que me produce la afirmación contraria.

Pero hace unos días me hicieron un par de observaciones que me dieron la explicación. La primera me la hizo el abogado de ASANDA. Éste me manifestaba, poco más o menos, que de las imágenes de una corrida, la que más le impresionaba no era la de las hemorragias de la pica, ni la de los vómitos de sangre, sino la del animal buscando un lugar apartado para morir, sin encontrarlo. Y la segunda fue un comentario de la presidenta de ASANDA. Mientras ordenaba unos

papeles la oí mascullar, en referencia a la fotografía que ilustra este escrito, algo así como que, entre tanta fotografía mostrando escenas de crueldad, la que le resultaba más insoportable era la visión de ese toro que parecía pedir que le dejaran morir en paz. ¡Y eso me dio la clave! Efectivamente, los animales no racionales pueden que no tengan sentido de la dignidad, ni del bien ni del mal, ni de la justicia ni de la crueldad, pero sí tienen, como nosotros los humanos, el instinto de la muerte íntima. Los elefantes tienen sus cementerios, lugares a los que van a morir en intimidad. El zorro moribundo busca su madriguera para morir en intimidad. La mascota busca los ojos de su "amo" para morir en intimidad. Y el hombre no quiere que su lecho de muerte sea la cama del hospital, sino que añora lo que ha sido su hogar, en su más amplio sentido, para morir en intimidad.

Y el toro, lo hemos visto mil veces, maldito sea el recuerdo, busca en una plaza sin esquinas un rincón para morir en intimidad. Y en vez de intimidad recibe mil voces que lo acosan, capotes que lo hacen girar, cobardonas que lo hieren, y mientras muere siente que le niegan lo único que en ese momento su instinto le pide: morir en intimidad.

Ahora ya sí comprendo por qué el argumento taurino que me resulta más repugnante para defender la pervivencia de las corridas, es el que se refiere a dar la oportunidad, al toro, de tener una muerte digna: porque es el más abyecto y miserable que se puede argumentar. (Artículo publicado en el Boletín de ASANDA y amablemente autorizado para su publicación).

The ^{new} Bull Tribune

www.thebulltribune.org

Tres veces al año aparece con lo más destacado de lo ocurrido en el mundo antitaurino, ya que estando bien informado refuerzas tu esfuerzo para terminar con la crueldad de las corridas de toros.

The Bull Tribune, editado por ADDA, ofrece al lector información veraz y contrastada, sin exageraciones, como la manera más eficiente para responder a las sesgadas noticias con que nos tienen acostumbrados quienes defienden las corridas.

The Bull Tribune tiene corresponsales en Francia, Portugal y Latinoamérica.

Para una mayor difusión internacional se edita en dos versiones: español e inglés.

Visítalo y promuévelo entre tus amistades.

PODEROSA RSPCA BRITÁNICA

Esta publicación ha venido informando en números anteriores de las cifras en ingresos y gastos que anualmente mueve la que fue primera asociación del mundo de protección de los animales, la británica "Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals" (RSPCA). Y que a la vista de las cifras seguirá siendo la más importante del mundo.

Para una comprensión más amplia de la función de la RSPCA cabe aclarar que está desplegada en todo el territorio británico. En el Reino Unido la labor de la RSPCA tiene un cometido mucho más amplio del que pueda pensarse en España, pues es la responsable de la recogida, mantenimiento y adopción de perros y gatos de cualquier localidad. Su personal, uniformado, tiene la capacidad denunciatoria de un agente de la autoridad y son gente temida, respetada y también admirada por la ciudadanía. ¿Quiere esto decir que no existen protectoras, refugios y albergues privados?. No, pues cualquier colectivo puede constituirse en asociación ("charity") y ejercer sus funciones.

La asociación viene desarrollando este cometido desde su fundación en el siglo XIX, y el número de animales de compañía que maneja es enorme. Pero practica el sacrificio, y esto la sitúa enfrentada al movimiento de *no matar*, una idea cada vez más extendido en el mundo.

Denuncias investigadas	122.454
Llamadas telefónicas recibidas	1.169.229
Animales rescatados	17.750
Animales acogidos	146.360
Inspecciones	635

El resumen anual presentado correspondiente al ejercicio 2006 reseña como datos más importantes, los siguientes:

Los ingresos provienen normalmente y en su mayor parte de legados (más de la mitad de sus ingresos) pues ésta ya forma parte de la tradición de muchas familias británicas sin hijos ni herederos. Le siguen las donaciones, las cuotas, los intereses de los cuantiosos fondos depositados, y varios conceptos más. En el capítulo de gastos, el más importante es el referente a la labor de inspección, seguido del mantenimiento de los refugios y el capítulo de personal.

Y si quieren emociones fuertes, pero reales, éstas son las cifras del ejercicio 2006:

- Superávit: 15.178.000 de Libras.
- Ingresos brutos: 110.669.000 Libras, equivalentes a la astronómica cantidad de 16.567.700.000 Euros, que ya ni nos atrevemos a traducir a las antiguas pesetas.



Odiosas comparaciones

Ratifica lo anterior el hecho de que el pueblo británico tiene muy en cuenta la protección y el bienestar de sus animales. Las comparaciones son odiosas, pero cuando en España, Asociaciones, Fundaciones, Protectoras y Albergues se mueven gracias al esfuerzo y generosidad de quienes están en ellas, y la mayor parte sobreviven de limosnas que tienen que suplicar a las administraciones, se comprende la cicatería del español: gente generosa, como se ha demostrado frente a tantas catástrofes mundiales, y que no lo son tanto cuando hay que ayudar y hacer algo en favor de los animales. Por tanto, la consecuencia inmediata es la siguiente: ¿Cómo puede un pueblo que concibe las corridas de toros como su "Fiesta Nacional" ser generoso con ellos?. ¡Viva la Fiesta Nacional!, se gritaba el 17 de junio de 2007 en la plaza Monumental de Barcelona. Son las corridas de toros las que empañan cualquier avance, concienciación o cambio de mentalidad para poder acometer una puesta al día capaz de transformar este mal endémico.

EXPERIMENTACIÓN EN LAS AULAS

¿NECESIDAD O INERCIA?

Carolina Pinedo

En la Universidad española se sigue enseñando a los alumnos a través de la experimentación o práctica con animales vivos. Los roedores son los habitantes más numerosos en los laboratorios universitarios. Sin embargo, corren vientos de cambio y, han surgido colectivos estudiantiles con el fin de lograr una enseñanza que no esté basada en el sufrimiento de los animales.

Los grupos de estudiantes que se han organizado en contra de las prácticas con animales en las aulas aluden que los experimentos son repetitivos y por lo tanto el resultado es ya sobradamente conocido, por lo que se puede recoger en videos para evitar el sufrimiento de muchos animales. **Juan Luis** estudia medicina en la **Universidad de Albacete** y asegura que “no existe ninguna sensibilidad por parte del profesorado. Hay alternativas a la experimentación con animales, pero es más fácil tener un animalario en vez de cultivos” y explica que se pueden obtener resultados más concluyentes con el cultivo de tejido humano que con una rata.

Sergio Pérez es estudiante de tercero de medicina en la **Universidad de La Laguna** de Tenerife y está implicado junto a otros alumnos en la puesta en marcha de iniciativas que informen al alumnado sobre qué hacer cuando surge la objeción de conciencia en una asignatura donde hay que experimentar con animales. Su objetivo es reducir al máximo este tipo de experimentación en las aulas de medicina. Sergio asegura que “todo se puede experimentar sin animales” y según él, hay alumnos que aunque no están de acuerdo con estas prácticas se callan por miedo a represalias.

Hay a quien le quedó un recuerdo amargo debido a ciertas prácticas, como en el caso de **José Luís Torres**, actualmente veterinario, que recuerda con indignación la palpación rectal a una vaca preñada. El se negó a hacerlo, pero durante una semana la vaca soportó esta práctica por parte de trescientos alumnos que no pusieron ninguna pega.

Postura del profesorado

Resulta sorprendente comprobar versiones tan diferentes entre alumnado y profesorado de la Universi-

dad. **Pilar Cuena**, Responsable del Departamento de Prensa de la **Universidad Autónoma de Madrid**, comenta que “no se han dado casos de gente que se negara a hacer las prácticas con animales” y asegura que si se planteara algún caso se estudiaría, aunque recuerda que en la asignatura de Fisiología Animal de la facultad de biológicas hubo un alumno que alegó problemas éticos, y añade: “El profesor le explicó la necesidad de hacer la práctica con animales y el alumno aceptó”. Precisamente en la **Universidad Complutense**, la postura del Rectorado fue diferente cuando hace años, un grupo de alumnos pidió no llevar a cabo la práctica con animales en la asignatura de Fisiología Animal, lo que derivó, según **Rafael Camacho**, Jefe de Servicio de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, en una petición formal al Rectorado: dicha petición llegó a afectar a todas las facultades de esta Universidad; en ella se recoge el derecho de objeción de conciencia (incluso a título individual) por parte de los alumnos, que deberán manifestarlo por escrito. Este cambio de política demuestra que la iniciativa del alumnado a la hora de recorrer camino de cara a la no experimentación con animales en las aulas, es fundamental.

María Luisa Puerta, Profesora Titular del Departamento de Fisiología Animal de la facultad de biológicas de la Complutense analiza la situación y dice: “Desde hace treinta años hemos cambiado mucho. Antes no había sensibilización hacia el animal, el deseo de saber nos podía”. María Luisa añade que ese cambio también ha sido forzado por la nueva legislación respecto a la utilización de animales de laboratorio. Y es que, afortunadamente, el protocolo para garantizar lo más posible el bienestar de los animales de laboratorio es amplio. Esta basado en las llamadas tres ERRES, (sustitución, reducción y perfecciona-

miento), pero los mecanismos de control para que esta legislación se cumpla no son efectivos. De hecho, si existe algún tipo de denuncia sobre el uso de animales en el campo de la experimentación en la Universidad, el hermetismo y secretismo es total, ya que el corporativismo prima sobre la aplicación adecuada de la normativa vigente. Una vez más, ¿quién controla al controlador? (que, además, forma parte de la misma actividad y ámbito de la investigación con animales).

Esta afirmación no es gratuita: ADDA ha sido testigo de esta situación tras poner en conocimiento del Servicio de Investigación del Rectorado de la Universidad Complutense el caso de una denuncia sobre la utilización ilegal de conejos de laboratorio en la facultad de óptica, para entrenar aves rapaces en una asociación de cetrería. Pues bien, la respuesta por parte del Rectorado fue de apoyo total a la actuación de la profesora, y ni siquiera se abrió un expediente para llevar a cabo una investigación rigurosa de estos hechos.

La postura del profesorado sobre la necesidad de utilizar animales para aprender en las aulas sigue siendo ambigua. María Luisa Puerta, profesora de la facultad de biológicas, opina que "eliminar totalmente los animales de la docencia no sería viable". Asegura que es una entelequia y que el noventa por ciento de los alumnos nunca se ha planteado esa posibilidad (ver encuesta ADDA a alumnos). Frente a la pregunta de si cree que los animales sufren con estas prácticas, la profesora afirma, sin ninguna convicción: "no veo que estén sufriendo" (aunque anteriormente había asegurado que hay que enseñar a los alumnos en las prácticas a "calmar al animal que está muy nervioso"). Puerta añade: "hay profesores que opinan que es necesario experimentar con animales y otros son reticentes, pero las prácticas más cruentas están grabadas para no tener que repetir las".

Muchas organizaciones como **Physicians Comittee for a Responsible Medicine**, **Euroniche**, y muchas otras, desarrollan y ofrecen métodos pedagógicos que no suponen sufrimiento para los animales. Por ejemplo, en las facultades de **Stanford**, **Harvard**, **Nueva York** u **Ohio**, entre otras, no utilizan animales para prácticas docentes y en Israel también se ha prohibido realizar experimentos con animales en el ámbito educativo. ADDA presentó un proyecto de ley de objeción de

LA ENCUESTA

Este es el resultado de la encuesta basada en una población de cincuenta estudiantes de varias facultades de ciencias de la **Universidad Complutense de Madrid** y de la **Universidad Autónoma de Barcelona**:

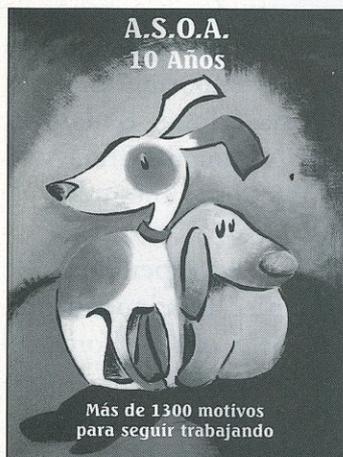
- El doble de los alumnos encuestados opinaba que no es necesaria la práctica con animales para adquirir los conocimientos impartidos.
- Por otro lado, el 85% de los alumnos afirma que en su facultad no se ofrece ninguna información sobre prácticas alternativas de aprendizaje en las que no se utilicen animales, y que la poca información que reciben al respecto es, en la mayoría de los casos, por parte de voluntarios que acuden a impartir charlas sobre el tema.
- Frente a la pregunta de, si en caso de plantear un alumno la objeción de conciencia para experimentar con animales vivos se ofrecería otra opción, hay más alumnos que opinan que sí se le ofrecerían otras opciones, pero, un 10% opina que dependería del profesor al que se le planteara la cuestión.
- En cuanto a la cuestión de si conocen algún caso de compañeros que se hayan negado a aprender la asignatura experimentando con animales, un 80% de los alumnos encuestados dice que no. (Algunos alumnos mencionan el miedo y la desinformación como causa)
- Sobre la posible necesidad e interés de abrir debate sobre este tema en las aulas desde la perspectiva ética, un 95% de los alumnos encuestados cree que sería interesante hacerlo.

conciencia a la práctica con animales par promover la implementación de los métodos docentes que no requieran animales y proteger también a la persona que rechaza estas prácticas y aboga por aprender se una forma ética.

ADDA ha vuelto a solicitar al **Ministerio de Educación** una reunión para promover esta iniciativa, que de aprobarse podría abrir muchas puertas a los alumnos que rechazan un aprendizaje que implique el sufrimiento de un ser vivo. La cuestión es que en las aulas no sólo es importante aprender fórmulas y métodos, sino también, y más si cabe, crecer siendo una persona sensible. Porque ¿de qué nos servirán futuros científicos sin ética ni sensibilidad? De esta forma nos encontraremos con médicos incapaces de solidarizarse con el dolor del paciente. En las aulas se están formando jóvenes, futuros profesionales que deben aprender una ética y unos valores que pueden inculcarse ignorando el sufrimiento de animales indefensos, sino fomentando una ciencia y unos métodos de aprendizaje que tiendan a la no utilización de estos métodos.

Décimo aniversario de ASOA

Redacción. Badalona (Cataluña).- La **Asociación Segunda Oportunidad Animal, ASOA**, ha celebrado (1/07/2007) el décimo aniversario de su fundación con una emotiva cena en un restaurante de la localidad a la que asistieron cerca de un centenar de personas, presidida por la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento, **Roser Castillo** Badalona, que ha tenido un crecimiento espectacular, es la tercera población de Cataluña con 250.000 habitantes y en la actualidad dispone del más moderno **Centro de Acogida** financiado por la **Diputación de Barcelona**, que agrupa a otros 2 municipios colindantes: **Sant Adrià del Besos** y **Santa Coloma de Gremenet**.



Libro de los 10 años de ASOA y sus 1.300 adopciones (foto ADDA).

Oscar Montoro, presidente fundador de ASOA, inició sus primeros pasos en su juventud en ADDA y con tenacidad y constancia su asociación se ha ganado la confianza del consistorio badalonés, firmando un Convenio para gestionar las adopciones del Centro de Acogida a la vez



Oscar Montoro fundador de ASOA, con la concejala Rosa Castillo el día del 10º aniversario de la asociación (foto ADDA).

que los voluntarios, con su presencia, ayudan eficazmente al buen funcionamiento del mismo.

ASOA es miembro de la **Federación pro Derechos de los Animales y la Naturaleza, FEDAN**, y uno de los promotores fundadores de la **Federación Española para el Bienestar Animal, FEBA**. La presidenta de ADDA, **Carmen Méndez**, asistente al acto, libró a Oscar Montoso una delicada placa recuerdo. El evento terminó con la presentación de un magnífico libro con fotografías a todo color de los 1.300 perros y gatos que gracias a ASOA han encontrado una segunda oportunidad. (ASOA. Tel. 607 259753 www.asoa.net)

Grecia, insensible con los animales de producción

Redacción.- Desde hace años, Grecia no cumple con las normas de bienestar animal vigentes en la UE. La insensibilidad demostrada respecto a los animales destinados al consumo humano ha venido siendo denunciada por las asociaciones de defensa animal: **Compassión in World Farming, CIWF**, y **Animals Angels**, que han mostrado vídeos sobre transporte y mataderos griegos dignos de un verdadero infierno. ADDA ha presentado a los medios de comunicación españoles estos vídeos. Ahora varias inspecciones oficiales llevadas a cabo entre 1998 y 2006, han demostrado que Grecia no cumple con la normativa europea en cuanto a identificación y autorización de los transportistas, ni al control de las hojas de ruta. Además no hay instalaciones adecuadas cerca de los puertos para los animales que soportan largos viajes en barco. Y referente al sacrificio

en los mataderos, éstos tampoco cumplen las normas europeas de aturdimiento adecuado de los animales.

Grecia no ha cumplido con las advertencias de la **Comisión** de la UE, a pesar de haber presentado en 2005 a la Comisión un plan de actuación que no ha sabido aplicar. El 4 de Julio de 2006, la Comisión envió a Grecia una "Opinión Razonada" instándola a que aplicara la legislación de la UE, sin obtener resultados satisfactorios.

La Comisión Europea ha decidido remitir entonces a Grecia al **Tribunal de Justicia** europeo, por infringir la legislación europea en materia de bienestar animal durante el transporte y sacrificio de los animales en los mataderos.

Realidades, más que palabras

Redacción.- Cataluña es la única comunidad española que aún siendo la primera que en el año 1988 promulgó una ley de protección animal, en el año 2003 la renovó en una segunda que podría considerarse modélica si no fuese por la permisividad de continuar con las corridas de toros. Las leyes en sus amplios articulados corresponden a mandatos de cuya materialización, su espíritu se verá plasmado en realidades. Numerosas veces, éstas se quedan en el papel, por no decir en "papel mojado".

No obstante, hay honrosas excepciones. Una de ellas es la labor realizada por la **Diputación de Barcelona** que durante los dos mandatos de la Presidenta Diputada **Marga Dordella** ha demostrado su extraordinario interés para resolver un endémico problema pro matanza en el que se había sumido esta entidad supramunicipal. Dordella, recién accedida al cargo, ya escuchó las quejas acumuladas de los animalistas. Tenía un texto legislativo que la apoyaba y se puso a estructurar una serie de Centros de Acogida en el área geográfica de su competencia. Algunos fueron cedidos a protectoras locales, otros a ayuntamientos y otros a Consejos Comarcales. La provincia de Barcelona posee en la actualidad una red de Centros que entrelazada informáticamente facilita la labor de localización de animales perdidos y ayuda a promover la adopción.



Instalaciones del nuevo Centro de acogida en Badalona (Cataluña)
(foto ADDA).

El último Centro, inaugurado en abril de 2007, ha sido el del Barcelonés que construido en terrenos de Badalona está regentado por el **Consejo Comarcal del Barcelonés** que lo componen tres importantes municipios de la conurbación de Barcelona: **Badalona, Sant Adrià del Besòs y Santa Coloma de Gramenet**. Entre los tres suman más de 370.000 habitantes.

Por ser el más reciente incorpora las experiencias de los anteriores para mejorarlo en su funcionamiento. Está dirigido por **Ana Morata** del Consejo Comarcal y dispone de la ayuda del voluntariado de la asociación badalonesa **ASOA** que realiza una gran labor. Sobre una superficie de más de 4.000 metros cuadrados tiene una capacidad para 126 perros y 36 gatos, disponiendo de todos los servicios complementarios para el desarrollo de su función.

CARTAS DE LOS LECTORES

Y ahora, el "Toro de fuego"

Aún bajo los efectos de la náusea que nos produjo la celebración del Torneo del Toro de la Vega de Tordeillas el pasado mes de septiembre, la Junta de Castilla y León nos deleita con otra de sus fiestas estrella, declarada también de interés turístico, para oprobio de los seres verdaderamente humanos. Se trata del Toro de fuego, en la villa de Medinaceli, en Soria, a celebrar el segundo sábado de noviembre. Para cualquier persona desinformada, es al menos conocida la imagen de un toro al que colocan un armazón en la cornamenta, consistente en unas bolas de estopa impregnadas de material inflamable, que se prenden, enloqueciendo de miedo al animal, para regocijo de lugareños y visitantes, que gozan de lo lindo viendo al

pobre toro quemarse la piel bajo las brasas que sueltan, y producirse hemorragias por las heridas que se causa al cabecear para zafarse del artilugio, huyendo de una tortura de la que no puede librarse para, finalmente, y como establecen también los cánones de la tortura española, ser sacrificado *fuera de la vista del público*, eso sí, para no herir sensibilidades. Huelga todo comentario. Si no hay vergüenza para prohibir, sí, prohibir, esos abominables festejos, ¿cómo rasgarnos las vestiduras y buscar soluciones imposibles ante el aumento de la violencia en todos los ámbitos de nuestra sociedad? ¿Es miopía moral, o puro y simple cinismo de nuestros gobernantes? Quizá ambas cosas. **Ana Jiménez Moreno**. Madrid.

¿QUIERES SABER CÓMO SER NUESTRO MEJOR AMIGO?

Te esperamos en el:

III Salón para el Bienestar y la Defensa del Animal Abandonado

En donde podrás conocer todo lo que debes saber sobre los animales de compañía. Habrá actividades para mayores y pequeños. Una pasarela de perros y gatos en adopción con presencia de famosos. Recogida solidaria de artículos para los refugios de animales abandonados. Agility. Charlas y muchas cosas más.



Del 26 AL 28 de Octubre 2007
PALAU SANT JORDI
Sala Barcelona 92
BARCELONA

**animal
adda**

Organiza:
Asociación Defensa Derechos Animal. ADDA

Más información:
tel: 93 459 16 74
www.addaong.org

Patrocina:



Antes de decidir de forma libre y voluntaria, la adopción de un animal, es necesario reflexionar y asumir todos los compromisos y responsabilidades que su tutela comportará.



Abans de decidir de forma lliure i voluntària la tinença d'un animal cal meditar i assolir tots els compromisos i responsabilitats que la seva tutela comportarà.